

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**Programa de Segunda Especialización en
Tecnología Educativa**



**CURRICULUM DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

TRUJILLO – PERÚ

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|------|
| PRESENTACIÓN..... | 1 |
| COMPONENTES DE DISEÑO CURRICULAR | 2 |
| I. BASE LEGAL..... | 2 |
| II. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA..... | 2 |
| 2.1. Necesidades Socioeducativas | 2 |
| 2.1.1. Enfoque General..... | 2 |
| 2.1.2. Caracterización de la Realidad Educativa..... | 2 |
| A. En el Marco General..... | 3 |
| B. En el Marco Específico..... | 3 |
| 2.2. Necesidades Tecnológicas en Educación | 3 |
| 2.2.1. Currículo y Enseñanza Aprendizaje | 3 |
| 2.2.2. Administración y Gerencia Educativa..... | 3 |
| 2.2.3. Informática Educativa..... | 4 |
| III. FUNDAMENTACIÓN..... | 4 |
| 3.1. Bases Filosóficas..... | 4 |
| 3.1.1. De la Teoría de la Educación | 4 |
| 3.1.2. De las Ciencias de la Educación..... | 4 |
| 3.1.3. De la Tecnología Educativa | 4 |
| IV. PROPÓSITO DE LA FORMACION | 5 |
| 4.1. Objetivos..... | 5 |
| 4.1.1. Objetivos Generales..... | 5 |
| 4.1.2. Objetivos Específicos..... | 5 |

| | | |
|--------|---|----|
| V. | PERFIL DEL INGRESANTE | 6 |
| 5.1. | Perfil del Especialista en Tecnología Educativa..... | 6 |
| 5.2. | Funciones Generales..... | 6 |
| 5.2.1. | Debe tener aptitud para..... | 6 |
| 5.2.2. | Debe tener capacidad para..... | 6 |
| 5.2.3. | Debe tener habilidad para..... | 6 |
| VI. | REQUISITOS DE INGRESO | 7 |
| VII. | PERFIL DEL EGRESADO | 7 |
| VIII. | DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREA..... | 10 |
| IX. | PLAN DE ESTUDIOS..... | 13 |
| X. | MALLA CURRICULAR | 19 |
| XI. | SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS | 20 |
| XII. | ESQUEMA DE SÍLABO PARA ASIGNATURAS Y UNIDADES DIDÁCTICAS..... | 27 |
| XIII. | LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE..... | 28 |
| XIV. | INFORMES DE CAMPO | 29 |
| XV. | SISTEMA DE EVALUACIÓN | 30 |
| 16.1. | Supervisión..... | 30 |
| 16.2. | Evaluación..... | 30 |
| XVII. | TITULACIÓN..... | 31 |
| 17.1. | Requisitos..... | 31 |
| 17.2. | Asesores | 31 |

| | |
|---|----|
| CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN | 32 |
| I. DIRECTOR O COORDINADOR DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD..... | 32 |
| II. PLANA DOCENTE..... | 33 |
| III. MODALIDAD..... | 34 |
| IV. CALENDARIO ACADÉMICO | 34 |
| V. SEDE..... | 34 |
| VI. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO | 34 |
| 6.1. INFRAESTRUCTURA | 34 |
| 6.2. EQUIPAMIENTO..... | 34 |
| VII. RECURSOS DIDÁCTICOS..... | 35 |
| VIII. CONVENIOS | 35 |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTACIÓN

El Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa, aperturado el año 1976, fue reglamentado y aprobado por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP) la misma que oficializó su funcionamiento mediante Resolución N° 4972-77-CONUP del 28 de abril de 1977. Se inició con las Menciones siguientes: a) Análisis de Sistemas Educativos, b) Planeamiento Educativo, c) Medios y Materiales Educativos y, d) Evaluación Educativa.

En 1991 se modifica las nomenclaturas de las Menciones para situarlas en mayor concordancia con las corrientes educativas de la época, quedando del siguiente modo: a) Planificación Educativa, b) Evaluación Educativa, c) Medios de Enseñanza y Comunicación, d) Estrategias de Enseñanza Aprendizaje.

En 1996, se modificó nuevamente la oferta de Menciones y el Programa debidamente autorizado por las instancias académicas y administrativas de nuestra Facultad, las reformuló así: a) Administración y Gerencia Educativa, b) Currículo Enseñanza Aprendizaje, y c) Informática Educativa. Menciones que a la fecha se vienen ofertando y atendiendo.

La propuesta para desarrollar los estudios que conducen a la segunda titulación en Tecnología Educativa, corresponde al nivel de post titulación; es decir que los usuarios son docentes que tienen título pedagógico y profesionales de otras carreras en servicio.

Al optar el título de especialista en tecnología educativa los egresados estarían en condiciones de aplicar los conocimientos de la ciencia y la tecnología en el campo educativo; Para ello, los aspirantes durante sus estudios reciben una formación teórico-práctica mediante el desarrollo de experiencias curriculares en relación con el conocimiento teórico y los métodos de investigación tecnológica aplicada en el campo de la educación.

El Programa forma especialistas en Tecnología Educativa competentes y especializados en las menciones que se ofrece para la resolución alternativa de las nuevas y complejas necesidades del sistema educativo a nivel nacional, regional y local.

COMPONENTES DE DISEÑO CURRICULAR

I. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú 1993.
- El Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo - Ley N° 23733.
- Reglamento de Normatividad Académica, se basa en la Ley Universitaria 23733 y sus Complementarias y el Estatuto UNT.
- La creación del Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa se autorizó el 28 de abril de 1977, según Resolución N° 4972-77-CONUP.
- Resolución de Asamblea Universitaria N°0003-2013/UNT, con fecha 19/04/2013.
- Ley N° 30220. Ley Universitaria vigente.

II. JUSTIFICACIÓN

2.1. NECESIDADES SOCIO EDUCATIVAS

2.1.1. ENFOQUE GENERAL

En el diagnóstico de necesidades (de capacitación, actualización y especialización), efectuado en los estratos educativos formales y no formales, la Tecnología Educativa, ocupa un lugar significativo.

Cada día se hace más creciente la urgencia de mejorar el trabajo educativo en cuanto a sus contenidos, sus propósitos (fines, metas y objetivos), sus estrategias, su evaluación, entre otros aspectos curriculares e instruccionales apoyados por recursos informáticos que nos brinda la tecnología actual.

Frente a tal problemática, la función esencial de la universidad es orientar la calificación de recursos humanos hacia la investigación tecnológica educacional en la perspectiva de la creación y operación de modelos y sistemas alternativos para la optimización de la tarea educativa.

2.1.2. CARACTERIZACIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA

La educación nacional y regional, manifiesta serias falencias de concepción y operativización, cuyos rasgos más relevantes podrían ser los siguientes:

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

A. EN EL MARCO GENERAL.

- a) Bloqueo de la cultura peruana por la difusión de valores extranjerizantes que alienan sucesivamente las generaciones sociales.
- b) Exclusión de los sujetos de la educación, profesores, estudiantes y comunidad, de la gestión y de las decisiones educacionales.
- c) Marginalidad respecto del avance científico y tecnológico, las tecnologías tradicionales, el desarrollo y transformación del proceso histórico social.

B. EN EL MARCO ESPECÍFICO

- a) Baja calidad de la enseñanza – aprendizaje según los índices altos de repitencia, rendimiento deficiente y deserción en el sistema educativo peruano, con preponderancia en el sistema escolar.
- b) Desmotivación de los sujetos de la relación educativa: el educando y el educador, fundamentalmente.
- c) Desvinculación del proceso de desarrollo, creación y recreación del conocimiento científico y tecnológico.

2.2. NECESIDADES TECNOLÓGICAS EN EDUCACIÓN

De la realidad problemática en correspondencia con el sustento epistemológico de la educación peruana, surge la necesidad de innovar el currículo de la Segunda Especialización en Tecnología Educativa, a través de las siguientes menciones: Currículo y Enseñanza Aprendizaje, Administración y Gerencia Educativa, e Informática Educativa.

2.2.1. CURRÍCULO Y ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Prepara especialistas para diseñar, implementar, ejecutar y evaluar tanto el currículo como el proceso enseñanza-aprendizaje en todos los niveles del sistema educativo peruano, a partir del conocimiento de la realidad nacional, regional y local.

2.2.2. ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Prepara especialistas para administrar y gerenciar sistemas educativos en todos sus niveles, aplicando los principios de la administración y de la tecnología educativa en cada una de sus funciones, como son: la planificación, la organización, la administración de personal, la dirección y el control.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

2.2.3. INFORMÁTICA EDUCATIVA

Prepara especialistas para organizar y dirigir centros de computación e informática en instituciones educativas de todo nivel; asimismo apoyar los procesos instructivos en general con recursos informáticos adecuados a la realidad educativa.

III. FUNDAMENTACIÓN

3.1. BASES FILOSÓFICAS

3.1.1. DE LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

La educación es, incuestionablemente, un hecho cultural que se expresa, desde su origen, en contenidos y funciones de naturaleza social.

Como proceso, la educación cumple las siguientes funciones esenciales:

- a) Trasmisión de la cultura.
- b) Socialización del conocimiento.
- c) Renovación de valores.

La educación ha sido institucionalizada para garantizar la supervivencia y el desarrollo de la sociedad.

3.1.2. DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Las ciencias de la educación son disciplinas que contribuyen a la elaboración de la teoría educacional.

El desarrollo de las ciencias (Biología, Psicología, Antropología, Sociología, Semiótica, etc.), en los tiempos actuales, han enriquecido los contenidos de la ciencia de la educación con generalizaciones y leyes sistematizadas en torno al hecho y la realidad educativa.

3.1.3. DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La Tecnología Educativa, en la actualidad, juega un papel importante y decisivo en el desarrollo de la praxis educacional, necesariamente sustentada en la ciencia y las ciencias de la educación.

Se la ha auscultado como una necesidad fundamental del principal usuario: el docente, por medio de entrevistas.

Tal necesidad se estima en términos de capacitación, actualización y especialización cada vez más eficiente y eficaz para la tarea educacional.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

La Tecnología Educativa operacionaliza sistemas y modelos educativos en sus distintos niveles y modalidades, en concordancia con una concepción educativa que apunte a la formación de recursos humanos para el desarrollo social.

IV. PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN

4.1. OBJETIVOS

4.1.1. OBJETIVOS GENERALERS

- a) Desarrollar habilidades y destrezas para una efectiva y eficaz tarea y función educativa desde la perspectiva técnico-pedagógica como administrativa.
- b) Proporcionar asistencia especializada a instituciones del sistema educativo y a otras que confronten necesidades educativas.
- c) Promover la formulación de propuestas para atender las exigencias del sistema educacional
- d) Proyectar el desarrollo de una tecnología educativa apropiada a la realidad educativa del país, de la región y de la localidad.
- e) Fomentar la aplicación de la Tecnología Educativa en la Universidad Nacional de Trujillo y en otras del sistema, en acciones de intercambio y/o colaboración académica.
- f) Proporcionar recursos informáticos y de computación para el proceso de planificación, organización, implementación y evaluación de sistemas educativos en todos sus niveles.

4.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Aplicar los enfoques de la tecnología educativa moderna al estudio de alternativas de solución de la problemática educativa a nivel curricular.
- b) Aplicar los enfoques de la tecnología educativa moderna al estudio de alternativas de solución de la problemática del sector a nivel instruccional.
- c) Aprovechar adecuada y racionalmente los recursos humanos y no humanos, principalmente del computador en la implementación de alternativas educacionales.
- d) Desarrollar modelos de planeamiento curricular e instruccional compatibles con la realidad del país, de la región y de la localidad.
- e) Realizar investigación tecnológica educacional en cada una de las áreas de las menciones.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

V. PERFIL DEL INGRESANTE

5.1. PERFIL DEL ESPECIALISTA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

El Especialista en Tecnología Educativa conoce y es capaz de crear y usar la tecnología educativa en el sistema educativo formal y no formal, para optimizar los resultados de su tarea y función educativa, utilización racional, de recursos humanos y no humanos disponibles.

El perfil del Especialista en Tecnología Educativa se define en término de funciones generales y específicas.

5.2. FUNCIONES GENERALES

5.2.1. DEBE TENER APTITUD PARA:

- a. Realizar experimentaciones de modelos y sistemas educativos.
- b. Instrumentar innovaciones tecnológicas de tipo administrativa, curricular e instruccional, apoyados en la computación e informática educativa.

5.2.2. DEBE TENER CAPACIDAD PARA:

- a. Diseñar modelos de organización de currículo y de instrucción.
- b. Solucionar problemas educativos aplicando el enfoque de sistemas, y la investigación computacional como recurso didáctico de investigación.

5.2.3. DEBE TENER HABILIDAD PARA:

- a. Analizar y diagnosticar la problemática educacional del país, la región y la localidad.
- b. Producir, adecuar y utilizar tecnología educativa, en correspondencia con las necesidades de productividad y desarrollo del país, la región y la localidad.
- c. Aplicar teorías de aprendizaje, de la comunicación y la educación de la solución de problemas educativos.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

VI. REQUISITOS DEL INGRESO

La convocatoria al concurso de admisión será realizada por lo menos una vez al año, por la Dirección del Programa de Tecnología Educativa en coordinación con el Decanato de la Facultad, la Oficina Central de Admisión (OCA) y el Comité Permanente de Admisión (COPEAD) de la UNT previa aprobación del Consejo de Facultad y del Consejo Universitario.

Pueden solicitar inscripción para participar en el concurso de admisión, los profesionales con Título Universitario de diferentes áreas de especialización o con Título Profesional otorgado por Institutos Superiores Pedagógicos.

El examen de admisión contemplará ítems relativos a cultura general y cuestiones pedagógica en una proporción de 60% y 40% respectivamente.

Los ex alumnos del Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa que deseen especializarse en otra mención del Programa podrán hacerlo sometiéndose nuevamente al examen de admisión.

Todos los aspirantes al Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa tienen que dar Examen de Admisión, para ingresar a ser alumnos del Programa.

Podrán participar en el proceso de admisión los candidatos que cumplan con los siguientes requisitos:

REQUISITOS PARA EXAMEN DE ADMISIÓN:

- Pago por derecho de Examen de Admisión S/.150.00. en el Banco de la Nación N° 741114372. (original más 02 copias)
- Copia autenticada por el Secretario General del título universitario o copia autenticada del título pedagógico por la institución de origen.
- Certificado de estudios original de pre-grado, complementación académica o certificados de pedagógico.
- Copia del DNI legalizada ante un notario.
- 04 fotos tamaño carnet lisa a colores con el logo de la UNT

VII. PERFIL DEL EGRESADO

7.1. PERFIL DEL EGRESADO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

Los egresados de la mención de Administración y Gerencia Educativa deben:

- Desempeñarse en organismos de apoyo a instituciones educativas u oficinas gubernamentales que realicen funciones de administración, investigación, docencia, acreditación, supervisión y consultoría educativa.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- Integrarse como especialista en la administración de proyectos educativos, con capacidad de analizar y realizar los proyectos con un criterio innovador y ético.
- Participar en el diseño y desarrollo de proyectos de evaluación institucional, proyectos curriculares y asesoría educativa.
- Participar en el diseño de programas de capacitación tanto del área educativa como del sector laboral.
- Comprender el proceso de la administración y su aplicación en las áreas funcionales de la organización y utilizar los principios legales, matemáticos y estadísticos para la solución de problemas prácticos relacionados con su profesión.
- Asesorar a individuos, grupos y colectividades, sobre la base de acciones de gestión educativa en forma compleja y estratégica; de acuerdo a necesidades naturales, culturales, sociales e individuales.
- El egresado debe ser un profesional autónomo con capacidad de crear, determinar y trazar políticas en el sistema educativo nacional y niveles de la jerarquización del sistema educativo nacional.
- Capacidad de crear, analizar estructuras administrativas educativas pudiendo promover modelos, normas y procedimientos en organización y métodos escolares.
- Desarrollar investigaciones aplicadas al campo gerencial educativo, así como en procedimientos, normas y procesos educativos.
- El egresado poseerá amplios conocimientos en Administración y Planificación estratégica, calidad total, re-ingenería de procesos, y cualquier otra herramienta de gestión moderna aplicados a los procesos administrativos a nivel educativo.

7.2. PERFIL DEL EGRESADO DE CURRÍCULO Y ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los egresados de la mención de Currículo y Enseñanza Aprendizaje deben:

- Diseñar e implementar el proceso de enseñanza aprendizaje, tener conocimientos pedagógicos necesarios para el adecuado logro de los aprendizajes de estudiantes de enseñanza básica.
- Orientar el proceso formativo considerando las necesidades educativas y las teorías del desarrollo y del aprendizaje.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- Emplear diversas estrategias evaluativas que permitan monitorear el aprendizaje de sus alumnos y tomar decisiones para mejorar el proceso educativo.
- Actuar conforme a criterios éticos en su trabajo diario, priorizando en la formación integral de sus estudiantes el fomento de valores, actitudes y hábitos.
- Construir y ejecutar propuestas eficaces de investigación aplicada a partir de la reflexión sobre problemáticas educativas actuales.
- Emitir juicios fundamentados sobre la realidad educativa y sobre su propio desempeño profesional demostrando criterio.
- Integrarse en contextos educativos planteando estrategias acordes con la realidad.
- Expresar sus ideas de manera clara, comprensiva y coherente, en forma oral y escrita.
- Dominar estrategias para el trabajo en equipo con otros profesionales, como una manera de potenciar el adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.

7.3. PERFIL DEL EGRESADO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Los egresados de la mención de Informática Educativa deben:

- Orientar el proceso de empleo de la informática en el aula con un enfoque multidisciplinario.
- Evaluar críticamente los alcances de la tecnología informática y su impacto en el sistema educativo.
- Utilizar creativamente las nuevas tecnologías informáticas.
- Crear ambientes de aprendizaje activos, seleccionando y aplicando las TIC'S que más favorezcan las interacciones entre educandos y entre docentes y educandos.
- Crear y liderar proyectos de informática educativa.
- Poseer un sólido manejo conceptual de la informática educativa y de los métodos y procedimientos de investigación.

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

VIII. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR ÁREAS

MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---|----------|
| I | Fundamentos de la Tecnología Educativa | 03 |
| I | Problemas de la Realidad Educativa y Alternativas de Desarrollo | 03 |
| I | Teorías Contemporáneas del Aprendizaje | 03 |
| I | Teoría de la Educación | 03 |
| I | Introducción a la Computación e Informática en Educación | 03 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---|----------|
| II | Estadística Aplicada a la Investigación Educativa | 03 |
| II | Psicología de la Personalidad | 03 |
| II | Teoría de la Comunicación Pedagógica | 03 |
| II | Teoría Curricular e Instruccional | 03 |
| II | Administración Aplicada a la Educación | 04 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|--|----------|
| III | Estrategias de Enseñanza Aprendizaje | 03 |
| III | Planificación de Sistemas Educativos | 03 |
| III | Investigación Tecnológica Educativa I | 04 |
| III | Planificación Estratégica del Desarrollo Educativo | 04 |
| III | Sistemas Administrativos y Gerencia Educativa | 04 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|--|----------|
| IV | Investigación Tecnológica Educativa II | 04 |
| IV | Investigación de Operaciones en Educación | 03 |
| IV | Evaluación de Sistemas Educativos | 04 |
| IV | Economía de la Educación | 04 |
| IV | Informática Aplicada a la Administración Educativa | 04 |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

MENCIÓN: CURRÍCULO Y ENSEÑANZA APRENDIZAJE

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---|----------|
| I | Fundamentos de la Tecnología Educativa | 03 |
| I | Problemas de la Realidad Educativa y Alternativas de Desarrollo | 03 |
| I | Teorías Contemporáneas del Aprendizaje | 03 |
| I | Teoría de la Educación | 03 |
| I | Introducción a la Computación e Informática en Educación | 03 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---|----------|
| II | Estadística Aplicada a la Investigación Educativa | 03 |
| II | Psicología de la Personalidad | 03 |
| II | Teoría de la Comunicación Pedagógica | 03 |
| II | Teoría Curricular e Instruccional | 03 |
| II | Socioeducación | 04 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---------------------------------------|----------|
| III | Estrategias de Enseñanza Aprendizaje | 03 |
| III | Planificación de Sistemas Educativos | 03 |
| III | Investigación Tecnológica Educativa I | 04 |
| III | Diseño Curricular | 04 |
| III | Diseño Instruccional | 04 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|--|----------|
| IV | Investigación Tecnológica Educativa II | 04 |
| IV | Investigación de Operaciones en Educación | 03 |
| IV | Evaluación de Sistemas Educativos | 04 |
| IV | Proyectos y Programas de Alternativa Curricular e Instruccional | 04 |
| IV | Informática Aplicada al Desarrollo Curricular y a la Enseñanza Aprendizaje | 04 |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

MENCIÓN: INFORMÁTICA EDUCATIVA

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---|----------|
| I | Fundamentos de la Tecnología Educativa | 03 |
| I | Problemas de la Realidad Educativa y Alternativas de Desarrollo | 03 |
| I | Teorías Contemporáneas del Aprendizaje | 03 |
| I | Teoría de la Educación | 03 |
| I | Introducción a la Computación e Informática en Educación | 03 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|---|----------|
| II | Estadística Aplicada a la Investigación Educativa | 03 |
| II | Psicología de la Personalidad | 03 |
| II | Teoría de la Comunicación Pedagógica | 03 |
| II | Teoría Curricular e Instruccional | 03 |
| II | Computación e Informática Educativa I | 04 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|--|----------|
| III | Estrategias de Enseñanza Aprendizaje | 03 |
| III | Planificación de Sistemas Educativos | 03 |
| III | Investigación Tecnológica Educativa I | 04 |
| III | Computación e Informática Educativa II | 04 |
| III | Redes Informática Educativas | 04 |

| CICLO | CURSOS | CRÉDITOS |
|-------|--|----------|
| IV | Investigación Tecnológica Educativa II | 04 |
| IV | Investigación de Operaciones en Educación | 03 |
| IV | Evaluación de Sistemas Educativos | 04 |
| IV | Computación e Informática Educativa III | 04 |
| IV | Organización de Centros de Informática Educativa | 04 |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

IX. PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
MENCIÓN: CURRÍCULO Y ENSEÑANZA APRENDIZAJE - CURRÍCULA: 2000

| Código | Sem. | Tipo | Nombre del curso | Cred. | HT | HP | HL | Departamento Académico Responsable |
|--|------|------|---|-------|----|----|----|------------------------------------|
| Ciclo 1 | | | | | | | | |
| 1 | 1 | OB | FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA | 3 | 2 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| 2 | 1 | OB | PROBLEMAS DE LA REALIDAD EDUCATIVA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO | 3 | 2 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| 3 | 1 | OB | TEORIAS CONTEMPORANEAS DEL APRENDIZAJE | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias Psicológicas |
| 4 | 1 | OB | TEORIA DE LA EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 5 | 1 | OB | INTRODUCCION A LA COMPUTACION E INFORMATICA EN EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| Suma Créditos: | | | | 15 | | | | |
| Ciclo 2 | | | | | | | | |
| 6 | 2 | OB | ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 7 | 2 | OB | PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias Psicológicas |
| 8 | 2 | OB | TEORIA DE LA COMUNICACIÓN PEDAGOGICA | 3 | 2 | 2 | 0 | Lengua Nacional y Literatura |
| 9 | 2 | OB | TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA - (1 ciclo) | | | | | | | | |
| 10 | 2 | OB | SOCIOEDUCACION | 4 | 3 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| Suma Créditos: | | | | 16 | | | | |
| Ciclo 3 | | | | | | | | |
| 11 | 1 | OB | ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 12 | 1 | OB | PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 13 | 1 | OB | INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL I | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA - (2 ciclo) | | | | | | | | |
| 14 | 1 | OB | DISEÑO CURRICULAR | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| | | | | | | | | |
|-------------------|---|----|--|-----------------|-----------|---|---|--------------------------|
| | | | *TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL - (2 ciclo) | | | | | |
| 15 | 1 | OB | DISEÑO INSTRUCCIONAL | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL - (2 ciclo) | | | | | |
| | | | | Suma Créditos: | 18 | | | |
| Ciclo 4 | | | | | | | | |
| 16 | 2 | OB | EVALUACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS - (3 ciclo) | | | | | |
| 17 | 2 | OB | INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL II | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL I - (3 ciclo) | | | | | |
| 18 | 2 | OB | INVESTIGACION DE OPERACIONES EN EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ingeniería Industrial |
| 19 | 2 | OB | PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALTERNATIVAS CURRICULAR E INSTRUCCIONAL | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *DISEÑO CURRICULAR - (3 ciclo) | | | | | |
| | | | *DISEÑO INSTRUCCIONAL - (3 ciclo) | | | | | |
| 20 | 2 | OB | INFORMATICA APLICADA AL DESARROLLO CURRICULAR Y LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *INTRODUCCION A LA COMPUTACION E INFORMATICA EN EDUCACION - (1 ciclo) | | | | | |
| | | | | Suma Créditos: | 19 | | | |
| | | | | Total créditos: | 68 | | | |
| *) Pre-requisito. | | | | | | | | |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
MENCIÓN: INFORMÁTICA EDUCATIVA - CURRÍCULA: 2000

| Código | Sem. | Tipo | Nombre del curso | Créd. | HT | HP | HL | Departamento Académico Responsable |
|---|------|------|---|-------|----|----|----|---------------------------------------|
| Ciclo 1 | | | | | | | | |
| 41 | 1 | OB | FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA | 3 | 2 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| 42 | 1 | OB | PROBLEMAS DE LA REALIDAD EDUCATIVA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO | 3 | 2 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| 43 | 1 | OB | TEORIAS CONTEMPORANEAS DEL APRENDIZAJE | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias Psicológicas |
| 44 | 1 | OB | TEORIA DE LA EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 45 | 1 | OB | INTRODUCCION A LA COMPUTACION E INFORMATICA EN EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| Suma créditos: | | | | 15 | | | | |
| Ciclo 2 | | | | | | | | |
| 46 | 2 | OB | ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 47 | 2 | OB | PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias Psicológicas |
| 48 | 2 | OB | TEORIA DE LA COMUNICACIÓN PEDAGOGICA | 3 | 2 | 2 | 0 | Lengua Nacional y Literatura |
| 49 | 2 | OB | TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA - (1 ciclo) | | | | | | | | |
| 50 | 2 | OB | COMPUTACION E INFORMATICA EDUCATIVA I | 4 | 3 | 2 | 0 | Matemáticas |
| *INTRODUCCION A LA COMPUTACION E INFORMATICA EN EDUCACION - (1 ciclo) | | | | | | | | |
| Suma créditos: | | | | 16 | | | | |
| Ciclo 3 | | | | | | | | |
| 51 | 1 | OB | ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 52 | 1 | OB | PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 53 | 1 | OB | INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL I | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA - (2 ciclo) | | | | | | | | |
| 54 | 1 | OB | COMPUTACION E INFORMATICA EDUCATIVA II | 4 | 3 | 2 | 0 | Matemáticas |
| *COMPUTACION E INFORMATICA EDUCATIVA I - (2 ciclo) | | | | | | | | |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| | | | | | | | | |
|-------------------|---|----|--|-----------------|-----------|---|---|--------------------------|
| 55 | 1 | OB | REDES INFORMATICAS EDUCATIVAS | 4 | 3 | 2 | 0 | Matemáticas |
| | | | *COMPUTACION E INFORMATICA EDUCATIVA I - (2 ciclo) | | | | | |
| | | | | Suma créditos: | 18 | | | |
| Ciclo 4 | | | | | | | | |
| 56 | 2 | OB | EVALUACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS - (3 ciclo) | | | | | |
| 57 | 2 | OB | INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL II | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL I - (3 ciclo) | | | | | |
| 58 | 2 | OB | INVESTIGACION DE OPERACIONES EN EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ingeniería Industrial |
| 59 | 2 | OB | COMPUTACION E INFORMATICA EDUCATIVA III | 4 | 2 | 3 | 0 | Matemáticas |
| | | | *COMPUTACION E INFORMATICA EDUCATIVA II - (3 ciclo) | | | | | |
| 60 | 2 | OB | ORGANIZACION DE CENTROS DE INFORMATICA EDUCATIVA | 4 | 2 | 3 | 0 | Matemáticas |
| | | | | Suma créditos: | 19 | | | |
| | | | | Total créditos: | 68 | | | |
| *) Pre-requisito. | | | | | | | | |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
MENCIÓN: ADMINISTRACION Y GERENCIA EDUCATIVA - CURRICULA: 2000

| Código | Sem. | Tipo | Nombre del curso | Cred. | HT | HP | HL | Departamento Académico Responsable |
|----------------|------|------|---|-------|----|----|----|------------------------------------|
| Ciclo 1 | | | | | | | | |
| 21 | 1 | OB | FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA | 3 | 2 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| 22 | 1 | OB | PROBLEMAS DE LA REALIDAD EDUCATIVA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO | 3 | 2 | 2 | 0 | Filosofía y Arte |
| 23 | 1 | OB | TEORIAS CONTEMPORANEAS DEL APRENDIZAJE | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias Psicológicas |
| 24 | 1 | OB | TEORIA DE LA EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 25 | 1 | OB | INTRODUCCION A LA COMPUTACION E INFORMATICA EN EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| Suma Créditos: | | | | 15 | | | | |
| Ciclo 2 | | | | | | | | |
| 26 | 2 | OB | ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 27 | 2 | OB | PSICOLOGIA DE LA PERSONALIDAD | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias Psicológicas |
| 28 | 2 | OB | TEORIA DE LA COMUNICACIÓN PEDAGOGICA | 3 | 2 | 2 | 0 | Lengua Nacional y Literatura |
| 29 | 2 | OB | TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 30 | 2 | OB | ADMINISTRACION APLICADA A LA EDUCACION | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| Suma Créditos: | | | | 16 | | | | |
| Ciclo 3 | | | | | | | | |
| 31 | 1 | OB | ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 32 | 1 | OB | PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS | 3 | 2 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 33 | 1 | OB | INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL I | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| | | | *ESTADISTICA APLICADA A LA INVESTIGACION EDUCATIVA - (2 ciclo) | | | | | |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| | | | | | | | | |
|---|---|----|---|-----------|---|---|---|--------------------------|
| 34 | 1 | OB | PLANIFICACION ESTRATEGICA DEL DESARROLLO NACIONAL EDUCATIVO | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL - (2 ciclo) | | | | | | | | |
| 35 | 1 | OB | SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y GERENCIA EDUCACIONAL | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *TEORIA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL - (2 ciclo) | | | | | | | | |
| Suma Créditos: | | | | 18 | | | | |
| Ciclo 4 | | | | | | | | |
| 36 | 2 | OB | EVALUACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS | 4 | 3 | 2 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *PLANIFICACION DE SISTEMAS EDUCATIVOS - (3 ciclo) | | | | | | | | |
| 37 | 2 | OB | INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL II | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *INVESTIGACION TECNOLOGICA EDUCACIONAL I - (3 ciclo) | | | | | | | | |
| 38 | 2 | OB | INVESTIGACION DE OPERACIONES EN EDUCACION | 3 | 2 | 2 | 0 | Ingeniería Industrial |
| 39 | 2 | OB | ECONOMIA DE LA EDUCACION | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| 40 | 2 | OB | INFORMATICA APLICADA A LA ADMINISTRACION EDUCACIONAL | 4 | 2 | 3 | 0 | Ciencias de la Educación |
| *INTRODUCCION A LA COMPUTACION E INFORMATICA EN EDUCACION - (1 ciclo) | | | | | | | | |
| Suma créditos: | | | | 19 | | | | |
| Total créditos: | | | | 68 | | | | |
| *) Pre-requisito. | | | | | | | | |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

X. MALLA CURRICULAR

| A. CURSOS GENERALES | | | |
|---------------------|---|-------|--|
| CICLO | CURSOS | CRED. | PRE REQUISITOS |
| I | Fundamentos de la Tecnología Educativa | 03 | Ninguna |
| I | Problemas de la Realidad Educativa y Alternativas de desarrollo | 03 | Ninguna |
| I | Teorías Contemporáneas del Aprendizaje | 03 | Ninguna |
| I | Teoría de la Educación | 03 | Ninguna |
| I | Introducción a la Computación e Informática en Educación | 03 | Ninguna |
| II | Estadística Aplicada a la Investigación Educativa | 03 | Ninguna |
| II | Psicología de la Personalidad | 03 | Ninguna |
| II | Teoría de la comunicación Pedagógica | 03 | Ninguna |
| II | Teoría Curricular e Instruccional | 03 | • Fundamentos de la Tecnología Educativa |
| III | Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje | 03 | Ninguna |
| III | Planificación de Sistema Educativos | 03 | Ninguna |
| III | Investigación Tecnológica Educativa I | 04 | Ninguna |
| IV | Evaluación de Sistemas Educativos | 04 | • Planificación de Sistemas Educativos |
| IV | Investigación Tecnológica Educativa II | 04 | • Investigación Tecnológica Educativa I |
| IV | Investigación de Operaciones en Educación | 03 | Ninguna |

B. CURSOS POR MENCION

• Currículo y Enseñanza Aprendizaje

| CICLO | CURSOS | CRED. | PRE REQUISITOS |
|-------|--|-------|--|
| II | Socio educación | 04 | Ninguna |
| III | Diseño Curricular | 04 | • Teoría Curricular e Instruccional |
| III | Diseño Instruccional | 04 | • Teoría Curricular e Instruccional |
| IV | Proyectos Programas de Alternativas Curricular e Instruccional | 04 | • Diseño Curricular • Diseño Instruccional |
| IV | Informática Aplicada al Desarrollo Curricular y la Enseñanza Aprendizaje | 04 | • Introducción a la Computación e Informática en Educación |

• Administración y Gerencia Educativa

| CICLO | CURSOS | CRED. | PRE REQUISITOS |
|-------|--|-------|--|
| II | Administración Aplicada a la Educación | 04 | Ninguna |
| III | Planificación Estratégica de desarrollo Educativo | 04 | • Teoría Curricular e Instruccional |
| III | Sistemas Administrativos y Gerencia Educativa | 04 | • Teoría Curricular e Instruccional |
| IV | Economía de la Educación | 04 | Ninguna |
| IV | Informática Aplicada a la Administración Educativa | 04 | • Introducción a la Computación e Informática en Educación |

• Informática Educativa

| CICLO | CURSOS | CRED. | PRE REQUISITOS |
|-------|--|-------|--|
| II | Computación e Informática Educativa I | 04 | • Introducción a la Computación e Informática en Educación |
| III | Computación e Informática Educativa II | 04 | • Computación e Informática Educativa I |
| III | Redes Informáticas Educativas | 04 | • Computación e Informática Educativa II |
| IV | Computación e Informática Educativa III | 04 | • Computación e Informática Educativa II |
| IV | Organización de Centros de Informática Educativa | 04 | Ninguna |

XI. SUMILLA DE LAS ASIGNATURAS

CURSOS GENERALES

I CICLO

❖ **FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

Curso orientado al dominio y explicación de los principios fundamentales de la tecnología educativa en sus diferentes campos y aspectos; y, a la identificación y análisis de necesidades y problemas en un sistema educativo proponiendo alternativas de solución. Conduce a un trabajo de aplicación en un sistema educativo real.

❖ **PROBLEMAS DE LA REALIDAD EDUCATIVA Y ALTERNATIVAS DE DESARROLLO.**

Curso orientado a investigar la realidad social en cuanto a la problemática educativa en los aspectos tecnológicos de las mismas. Se identificara y analizara los niveles de desarrollo educativos alcanzado a través de la historia. Se analizaran las teorías científicas y tecnológicas de la educación elaborando los lineamientos para crear la tecnología que impulsa al desarrollo educativo y nacional.

❖ **TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS DEL APRENDIZAJE**

Curso orientado al desarrollo de conceptos fundamentales sobre las principales teorías y principios del aprendizaje enfocando principalmente la teoría conductista, la cognitiva y la humanista por ser de mayor aplicación en la tarea educativa.

Conduce a un informe de investigación monográfica basado en el trabajo de campo comparado urbano –rural.

❖ **TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

Curso orientado al estudio de los fenómenos epistemológicos de la educación como ciencia social hermenéutica y como tecnología social. Se orienta a justificar en un lenguaje y una metodología rigurosa, la gama de la ciencia de la educación como fundamento de la tecnología educacional. Se enfatiza el estudio de las teorías educativas en la perspectiva de plantear una teoría educativa peruana.

❖ **INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EN LA EDUCACIÓN**

Curso orientado al conocimiento de la evolución de la computación e informática, bases teóricas y prácticas; así como las posibilidades de su aplicación en el campo de la educación mediante el estudio teórico – práctico de sistemas operativos tales como: DOS, Windows como introducción al

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

procesamiento de datos, así como un procesador de textos útil para el trabajo educativo.

II CICLO

❖ ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Curso orientado al dominio de las técnicas estadística de investigación: muestreo, recolección de información tratamiento de datos, prueba de la hipótesis, etc. Se dara énfasis a la estadística inferencial. Conduce al uso del software para la utilización del computador en el procesamiento estadístico.

❖ PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

Curso orientado al estudio, y comprensión de la personalidad manifestada en los diversos estilos de conducta que habitualmente reflejamos los seres humanos como resultados del desarrollo sito genético, llevado a cabo en la unidad técnica y en la práctica social. Conduce a un informe de investigación monográfica acerca de las diversas teorías de la personalidad para identificar la importancia del estudio de esta para delinear la conducta de un determinado tipo de hombre para el beneficio de su comunidad.

❖ TEORIA DE LA COMUNICACIÓN PEDAGÓGICO

Curso orientado al desarrollo de competencias para el uso y manejo de la teoría de la comunicación en los diferentes campos de la tecnología educativa. Se enfatizara en el análisis, diseño, organización, instrumentación y evaluación de modelo de comunicación interpersonal, organizacional, colectiva, etc. y el procesamiento de conceptos claves y útiles en el ejercicio de la tecnología educativa, culminara con un trabajo de aplicación.

❖ TEORÍA CURRICULAR E INSTRUCCIONAL

Curso orientado al estudio de las diferentes concepciones del currículo y de la instrucción. Analizara modelos de diseño y elaboración curricular e instruccional. Conduce a dos trabajos de diagnóstico, en una instrucción educativa concreta: uno sobre currículo y otra instrucción.

III CICLO

❖ ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Curso orientado al estudio de fundamentos epistemológico de las estrategias de enseñanza aprendizaje al análisis de los principios de educación contemporáneas como base conceptual del diseño e instrumentación, el conocimiento de los rasgos, elementos, taxonomías de las estrategias de enseñanza aprendizaje; así mismo incide en el análisis, diseño, implementación, organización, ejecución de las estrategias didácticas para la enseñanza

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

aprendizaje según el nivel de formación magisterial del alumno, conduce a un informe de investigación monográfica a cerca de sistemas, modelos o tipos de estrategias didácticas para el proceso de instrucción .

❖ PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS

Curso orientado a la identificación y solución de necesidades prioritarias en educación, en forma ordenada, sistemática y objetiva a fin de lograr resultados efectivos y eficientes utilizando técnicas lógicas de solución de problemas ligados a la ciencias físicas conductuales y de comunicación humana.

Enfoca a la educación como un proceso administrativo a través de un enfoque sistemático.

❖ INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EDUCACIONAL I

Curso orientado a la aplicación de la teoría de proyectos de investigación basado en la práctica educativa, a nivel de micro, meso o macro sistema educativo en el área de la mención del alumno. Será servido separadamente, según mención. Conduce a la elaboración, implementación y sustentación individual de un proyecto de investigación tecnológica educacional.

IV CICLO

❖ EVALUACIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS

Curso orientado a los estudios de las grandes líneas de pensamiento evaluativo. Enfatizara en el estudio de las evaluaciones por criterios, la investigación evaluativa, a la construcción y validación de instrumentos de evaluación aplicados a la realidad educativa concreta. Centro educativo ADE, Dirección Regional de Educación, etc. Conduce a la elaboración, presentación y sustentación de un informe de evaluación.

❖ INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EDUCACIONAL II

Curso orientado a la aplicación de la teoría de la investigación en concordancia con el proyecto de investigación presentado y sustentado en el curso I. Será atendido separadamente; según mención, conduce a la sustentación del informe de investigación tecnológica educacional.

❖ INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES EN LA EDUCACIÓN

Curso orientado a facilitar la organización y el procesamiento de la información para una mejor toma de decisiones en el campo educativo. Enfatizar en el diseño, construcción, análisis e interpretación de modelo operativos para la identificación, formulación y solución de problemas educativos. Conduce al informe sobre la aplicación de la investigación de operaciones en educación.

CURSOS DE ESPECIALIDADES SEGÚN MENCIÓN

1. CURRÍCULO Y ENSEÑANZA APRENDIZAJE

II CICLO

❖ SOCIOEDUCACIÓN

Experiencia curricular que se nutre de los aportes de la sociología de la educación y antropología de la educación, diseñada para analizar y valorar el contexto social y cultura de la educación, especialmente en relación con el proceso enseñanza aprendizaje. Su desarrollo implica trabajo de cátedra integrada, investigación bibliográfica y de campo.

Se propone las siguientes competencias:

- a. Analizar los aspectos conceptuales socioeducativos generales y dilucidar las formulaciones teóricas del sociologismo pedagógico, la sociología educativa, pedagogía social, sociología de la educación y antropología de la educación.
- b. Analizar el carácter social de la educación con los sistemas sociales.
- c. Analizar la relación entre la educación y los valores culturales.
- d. Analizar los planteamientos sobre educación formulados por los intérpretes más significativos de la realidad nacional.

III CICLO

❖ DISEÑO CURRICULAR

Asignatura orientada al estudio de las teorías curriculares, modelos, procedimientos y técnicas del diseño curricular, analizando críticamente investigaciones relevantes en este campo tanto del sistema educativo peruano como de otras realidades educativas a fin de proponer teorías y modelos curriculares válidos para nuestra realidad.

Busca el logro de las siguientes competencias:

- a. Explicar y analizar la teoría curricular.
- b. Explicar y analizar los modelos, procedimientos y técnicas del desarrollo curricular y su sustento teórico: psicológico, fisiológico y pedagógico.
- c. Analizar y criticar las investigaciones educativas curriculares más relevantes del Perú y otros países.
- d. Explicar y analizar el desarrollo curricular en el sistema educativo peruano.
- e. Formular una teoría curricular acorde con la realidad en la que se desarrolló la acción educativa.
- f. Proponer y desarrollar modelos curriculares de acuerdo con la realidad regional y nacional.

❖ DISEÑO INSTRUCCIONAL

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Experiencia curricular de naturaleza teórico práctica orientada al estudio de los fundamentos teóricos del diseño instruccional, así como al desarrollo de modelos instruccionales, en relación con la realidad educativa peruana.

Buscando el logro de las siguientes competencia.

- a. Analizar y explicar los fundamentos teóricos del diseño y desarrollo de la instrucción.
- b. Analizar y valorar los modelos de diseño y desarrollo instruccional para la realidad peruana.
- c. Utilizar procedimientos de diseño y desarrollo instruccional para la innovación de la educación peruana.
- d. Producir paquetes instruccionales con la aplicación de modelos de diseño estudiados o propuestos.

IV CICLO

❖ PROYECTOS Y PROGRAMAS DE ALTERNATIVAS CURRICULAR E INSTRUCCIONAL

Curso orientado al diseño, implementación y conducción de proyectos y organización de programas alternativos a nivel curricular e instruccional, en atención a realidades educativas concretas que buscan mejorar el proceso de calidad educativa.

❖ INFORMÁTICA APLICADA AL DISEÑO CURRICULAR Y LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Curso teórico práctico que brinda apoyo informático al diseño curricular e instruccional en los niveles de sistemas educativos peruanos. Utiliza herramientas de trabajo como procesador de textos, hoja de cálculo para la concepción de los diseños curricular y el proceso de enseñanza aprendizaje.

2. ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

II CICLO

❖ ADMINISTRACIÓN APLICADA A LA EDUCACIÓN

Experiencia curricular orientada al estudio de las relaciones de la administración con la educación a partir del análisis de los aportes de las escuelas o corrientes del pensamiento administrativo, las funciones de la administración del contexto de la educación pública y privada con orientaciones hacia el mejoramiento de la localidad educativa.

III CICLO

❖ PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA DEL DESARROLLO EDUCATIVO

Experiencia curricular de naturaleza teórico- práctico orientado al estudio y aplicación de los principios de la planificación educativa y de sus funciones, resaltando la elaboración de presupuestos, como elemento auxiliar de la planificación, de acuerdo a objetivos educacionales. Conduce a la elaboración de un plan educativo y sus presupuesto correspondiente a nivel micro, meso o macrosistémico.

❖ SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y GERENCIALES EDUCACIONAL

Asignatura que conduce al estudio de los aspectos administrativos de un sistema educativo aplicando el enfoque de sistemas y resaltando la labor gerencia que desempeña el administrador educacional en una organización de esta naturaleza, mediante la aplicación de los principios de la gerencia educativa.

IV CICLO

❖ ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

Experiencia curricular conducida bajo la modalidad de cátedra integrada que estudia las relaciones entre educación y economía, por tanto entre planificación de la educación y planificación del desarrollo económico.

Busca el logro de las siguientes competencias.

- a. Analizar la educación desde el punto de vista económico, en especial el impacto del proceso de enseñanza aprendizaje sobre la productividad, la movilidad de recursos humanos y la distribución del ingreso; así como la eficiencia interna del sistema educativo y de las relaciones entre el costo de la educación y sus financiamientos.
- b. Analizar la naturaleza de inversión en la educación, y efectuar comparaciones con otras formas de inversión en capital humano o capital físico y de los costos educativos frente a los beneficios derivado del nivel de escolaridad.
- c. Analizar los métodos utilizados para valorar la contribución de la educación al crecimiento económico, con énfasis “enfoque del tipo

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

rendimiento” o “costo de beneficio” y el “enfoque de la previsión de la fuerza de trabajo”

- d. Efectuar proyecciones de las necesidad educativas prioritarias del Perú, según su ritmo de crecimiento poblacional, para un plan de largo plazo.

❖ INFORMÁTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Curso teórico práctico orientado al uso de recursos informáticos de la conducción de sistemas de administración educativa, orienta la planificación, organización de los elementos que intervienen en el área de la administración pública y privada asistida por el computador usando software aplicativo a la realidad educativa peruana

3. INFORMÁTICA EDUCATIVA

II CICLO

❖ COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA I

Curso teórico practico orientado a la creación y administración de una base de datos, en una hoja de cálculo y sus aplicaciones a tareas de investigación, instruccionales y de administración educativa.

III CICLO

❖ COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA II

Curso teórico practico orientado al conocimiento del FOX-PRO, como administrador de una base de datos; así como el uso de la multimedia en el campo de la educación.

❖ REDES INFORMÁTICAS EDUCATIVAS

Curso teórico practico orientado al conocimiento, uso y manejo de la red internet como medio de investigación, así como de sus herramientas tales como: correo electrónico, Word Wide Web, Gopher, Verónica, FTP, etc. y su aplicación dentro del campo educativo.

IV CICLO

❖ COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA EDUCACIONAL III

Curso teórico practico orientado al conocimiento y uso de graficadores para el diseño y elaboración de medios y materiales educativos visuales. Facilita el desarrollo de la investigación educativa mediante el uso de software especializado.

❖ ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Curso orientado al diseño, planificación y organización de centros de cómputo e informática en instituciones educativas en sus distintas niveles: Inicial, primaria, secundaria y superior; teniendo en cuenta las características socioculturales del medio y del sistema en el cual se desarrollara su capacidad técnica de instalación, equipos, suministros y recursos humanos.

XII. ESQUEMA DE SÍLABO PARA ASIGNATURAS Y UNIDADES DIDÁCTICAS

SÍLABO DE LA ASIGNATURA DE DISEÑO CURRICULAR

- I. DATOS PERSONALES:
 - 1.1. Asignatura:
 - 1.2. Especialidad:
 - 1.3. Ciclo
 - 1.4. Año y semestre
 - 1.5. Fecha de inicio
 - 1.6. Fecha de termino
 - 1.7. Créditos
 - 1.8. Pre-requisitos
 - 1.9. Docente responsable
- II. FUNDAMENTACIÓN
 - 2.1. SUMILLA
- III. COMPETENCIAS
- IV. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES
 - 4.1. PRIMERA UNIDAD
 - 4.2. SEGUNDA UNIDAD
 - 4.3. TERCERA UNIDAD
 - 4.4. CUARTA UNIDAD
- V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- VI. MATERIALES
- VII. EVALUACIÓN
- VIII. INDICADORES DE EVALUACIÓN
- IX. BIBLIOGRAFÍA
- XIII. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

13.1. LINEAMIENTOS GENERALES

El plan de experiencias curriculares se fundamenta en la concepción que la función esencial de currículo se orienta al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades para la producción y/o transferencias adecuadas de tecnologías educacionales alternativas para la solución de problemas propios de la educación regional y nacional, y la perspectiva de cambio social, la autorrealización de la persona y la revaloración y recreación de la cultura de la región y del país.

13.2. RÉGIMEN CURRICULAR

El régimen que adopta el currículo de la Segunda Especialización en Tecnología Educativa es rígido, en correspondencia con la disponibilidad de recursos humanos y no humanos con que cuenta la Facultad de Educación y la necesidad perentoria de contar con especialistas en Tecnología Educativa en las menciones de: Currículo y Enseñanza Aprendizaje, Administración y Gerencia Educativa e Informática Educativa.

Los alumnos deberán, por tanto, llevar y aprobar todas las asignaturas del Plan de Experiencias Curriculares (68 créditos).

13.3. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO

El currículo de la Segunda Especialización en Tecnología Educativa está organizado, bajo un modelo rígido, en tres ejes: investigación, formación tecnológica educativa básica y formación tecnológica educativa especializada según mención.

El eje central corresponde a la formación especializada, al que confluyen la investigación y la formación tecnológica básica.

El cuerpo de experiencias curricular abarca dos áreas: una general con 145 asignaturas (de investigación y formación tecnológica básica), y el área de formación tecnológica especializada con 05 asignaturas por mención.

Las menciones que comprende el Plan de Experiencia Curriculares son tres:

- a. Currículo y Enseñanza Aprendizaje
- b. Administración y Gerencia Educativa
- c. Informática Educativa

13.4. ESTRATEGIA DE TRATAMIENTO CURRICULAR

La estrategia de tratamiento de las experiencias curriculares es fundamentalmente activa, en cuyo ámbito la clase magistral o de conferencia

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

será dinamizada mediante seminarios de investigación, talleres, simposios, foro, etc.

En cada uno de los sistemas estratégicos de tratamiento curricular, el futuro Especialista en Tecnología Educativa deberá ser participante activo, bajo la conducción de uno o más docentes, en la discusión de temática derivadas de la investigación.

Las experiencias curriculares obligatorias y prerrequisitos serán complementadas con la participación de futuros Especialistas en Tecnología Educativa en taller, seminarios, debates que, sobre temas de actualidad, organice oportunamente el programa.

El desarrollo de las experiencias curriculares combinará la teoría y la práctica; y cada cual conducirá a la presentación y sustentación de un informe monográfico o de aplicación.

13.5. CONSEJERÍA

La consejería abarca el campo académico y profesional. Está orientada a lograr que el docente –alumno organice e integre sus experiencias en función de su auto concepto, autoestima, autorrealización y autoafirmación. Así mismo, para que asuma el reto de solventar intelectualmente su incorporación a las urgencias de cambio de la región y del país.

El servicio de consejería será atendido por cada uno de los docentes del programa en los horarios fijados en su sílabo.

13.6. MODALIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Las asignaturas del presente currículo podrán ser cursadas por parte de los profesionales en educación o docentes universitarios interesados en el plan de estudios contenidos en el bajo la modalidad de Educación Continuada. Lo cual le dará derecho a solicitar convalidaciones en el caso de ser estudiante regular del programa.

En este sentido los estudiantes podrán registrar matrícula especial por ciclo en cursos con un número máximo de ocho créditos, lo cual serán convalidables previo ingreso por concurso ordinario de admisión al Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa

XIV. INFORMES DE CAMPO

- Los trabajos de campo están sujetos a las líneas de investigación y en correspondencia con las menciones que se ofrece y orientan la investigación de los estudiantes, siendo estas:
 - Educación y currículo
 - Administración y gestión educativa
 - Usos de la informática en educación

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- La investigación se realiza dentro del periodo de estudios correspondiente.
- En cada curso, los docentes orientarán a los estudiantes a definir sus líneas de investigación, articulando la teoría que desarrollan en la experiencia curricular.

XV. SISTEMA DE EVALUACIÓN

15.1. EVALUACIÓN

Tiene como propósito:

- a. Formular juicios de valor institucional, curricular e instruccional.
- b. Tomar decisiones alternativas frente a las necesidades o problemas de segunda especialización en tecnología educativa.
- c. Está a cargo del órgano de dirección y/o coordinación y sus variables son:
 - La institución
 - El currículo
 - El trabajo docente
 - El rendimiento académico

15.2. SUPERVISIÓN

La supervisión de su proceso que se ejecuta para tener una visión de conjunto respecto de las necesidades curriculares e institucionales de las estrategias de los aprendizajes.

Está a cargo del órgano de dirección, sus variables de ejecución son:

- a. Instrumentos
 - Silabus
 - Registros
 - Fichas
 - Otros
- b. Estrategias
 - Reuniones
 - Entrevistas

En el proceso de la supervisión:

A: Conocer los logros alcanzados.

B: Obtener información para la toma de decisiones

C: Propiciar el mejoramiento institucional, curricular e instruccional

XVI. TÍTULACIÓN

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

16.1. REQUISITOS

- ❖ Pago de Proyecto de Titulación de S/. 310.00 Nuevos soles
- ❖ Carpeta de Titulación de S/. 200.00 Nuevos soles
- ❖ Certificado de Estudios de Tecnología de S/. 30.00 Nuevos soles
- ❖ Copia autenticada por Secretaría General del Título Universitario S/. 5.00 Nuevos soles.
- ❖ Constancia de No Adeudo S/ 15.00 Nuevos soles

NOTA: Presentar, sustentar y aprobar un Proyecto de Investigación e Informe de Tesis, al terminar los estudios del Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa.

16.2. ASESORES

Mención: Currículo y Enseñanza Aprendizaje

- ❖ Dr. Santiago Uceda Duclós
- ❖ Dr. Ulises Calderón Infantes
- ❖ Dr. José Castillo Navarro
- ❖ Dra. Elizabeth Rafael Sánchez
- ❖ Dra. Ruth Magda Meregildo Gómez
- ❖ Dr. Leoncio Bautista Córdor
- ❖ Dr. Manuel Quipuscoa Silvestre
- ❖ Dra. Matilde Arias Salazar
- ❖ Mg. Luis Odar Santillán
- ❖ Mg. Hilda Jara León
- ❖ Mg. Betty Grados Manay
- ❖ Mg. Hugo Sánchez Peláez
- ❖ Mg. Juan Yupanqui Pereda
- ❖ Mg, Ángel Lavalle Dios

Mención: Administración y Gerencia Educativa

- ❖ Dr. Santiago Uceda Duclós
- ❖ Mg. Ismael Linares Neyra
- ❖ Mg. Walter Torres Bustamante
- ❖ Mg. Augusto Chafloque Viteri
- ❖ Mg. Fidel Robles Ortiz

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- ❖ Mg. Víctor Tamay Leiva
- ❖ Dra. Ladi Violeta Cerna Castillo
- ❖ Mg. Rodolfo Reyes Carranza

Mención: Informática Educativa

- ❖ Mg. Luis Orbegoso Dávila
- ❖ Mg. Hernán Luna Victoria Valdivia
- ❖ Ing. Luis Rosas Pérez
- ❖ Ing. Julio Peralta Castañeda

CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

I. DIRECTOR O COORDINADOR DEL PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

El Director es la máxima autoridad del Programa, ejerce sus funciones por un periodo de tres años y puede ser ratificado por un periodo más.

El Director del Programa es elegido por el Consejo de Facultad a propuesta del Decano.

DE LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR

Son funciones del Director:

- a) Ejercer la representación institucional del Programa de Segunda Especialización en Tecnología Educativa.
- b) Formular, coordinar, ejecutar y evaluar el Plan de funcionamiento del Programa con participación del personal docente y administrativo.
- c) Formular el Cuadro Anual de Necesidades de Bienes y Servicios.
- d) Autorizar las diferentes comisiones de trabajo.
- e) Atender situaciones académicas y administrativas.
- f) Formular presupuestos, Balances y Estados de Resultados.
- g) Es responsabilidad del Director, cautelar la ejecución presupuestal, así como de sus planes operativos.

II. PLANA DOCENTE

| Nº | NOMBRE Y TÍTULO | TÍTULO | ESPECIALIDAD | CATEGORÍA | MODALIDAD |
|-----------|---------------------------|-------------------------|---------------------|------------------|----------------------------|
| 01 | Dr. Santiago Uceda Duclós | Licenciado en Educación | Ciencias Sociales | Principal | Dedicación Exclusiva (D.E) |

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

| | | | | | |
|----|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|-----------|----------------------------|
| 02 | Dr. José Castillo Navarro | Licenciado en Educación | Ciencias Sociales y Filosofía | Asociado | Dedicación Exclusiva (D.E) |
| 03 | Dra. Magna Ruth Meregildo Gómez | Profesor de Educación Primaria | - | Auxiliar | Tiempo Completo (T.C) |
| 04 | Dr. José Leoncio Bautista Córdor | Licenciado en Educación | Ciencias Sociales | Auxiliar | Tiempo Completo (T.C) |
| 05 | Mg. Hilda Jara León | Licenciado en Educación Inicial | Ed. Inicial | Auxiliar | Tiempo Completo (T.C) |
| 06 | Mg. Betty Grados Manay | Profesor en Educación Secundaria | CC. Biológicas | Principal | Dedicación Exclusiva (D.E) |
| 07 | Mg. Hugo Sánchez Peláez | Profesor en Educación Secundaria | Ciencias Biológicas y Químicas | Asociado | Tiempo Completo (T.C) |
| 08 | Mg. Elizabeth Sánchez Moya | Licenciado en Educación | Ciencias Naturales | Auxiliar | Tiempo Completo (T.C) |
| 09 | Mg. Juan Yupanqui Pereda | Licenciado en Educación | Biología y Química | Principal | Dedicación Exclusiva (D.E) |
| 10 | Mg. Cecilio Venegas Piminchumo | Licenciado en Educación | Lengua y Literatura | Auxiliar | Tiempo Completo (T.C) |
| 11 | Mg. Luis Benites Jara | Profesor de Educación Secundaria | Filosofía y Ciencias Sociales | Principal | Dedicación Exclusiva (D.E) |
| 12 | Mg. Ángel Lavalle Dios | Profesor de Educación Secundaria | Filosofía y Ciencias Sociales | Auxiliar | Tiempo Parcial (T.P) |
| 13 | Mg. Augusto Chafloque Chafloque | Profesor de Educación Secundaria | Ciencias Matemáticas | Principal | Dedicación Exclusiva (D.E) |
| 14 | Ing. Julio Peralta Castañeda | Licenciado en Matemáticas | - | Asociado | Tiempo Completo (T.C) |
| 15 | Mg. Ismael Linares Neyra | Economista | - | F4 | - |
| 16 | Dr. Walter Torres Bustamante | Ingeniero Industrial | - | F2 | - |
| 17 | Mg. Rodolfo Reyes Carranza | Economista | - | F4 | - |
| 18 | Dr. Ulises Calderón Infantes | Licenciado en Educación | CC. Biológicas | Cesante | - |
| 19 | Mg. Víctor Cabanillas Alva | Licenciado en Estadística | Estadística | Cesante | - |
| 20 | Mg. Víctor Tamay Leiva | - | - | Cesante | - |
| 21 | Mg. Hernán Luna Victoria Valdivia | Licenciado en Educación Secundaria | Matemática, Física y Computación. | CAS | - |
| 22 | Ing. Luis Rosas Pérez | Licenciado en Educación Secundaria | Matemática, Física y Computación. | - | - |

III. MODALIDAD

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- 3.1. **Modalidad Presencial:** en la Sede Central de Trujillo, la modalidad es obligatoriamente presencial.

IV. CALENDARIO ACADÉMICO

Se clasifican por semestres académicos: 02 ciclos por año

| CICLOS | AÑO ACADÉMICO | SEMESTRE ACADÉMICO |
|--------|---------------|--------------------|
| I | 2013 | I |
| II | | II |
| III | 2014 | I |
| IV | | II |

V. SEDE

La ciudad de Trujillo, Ambientes de la Universidad Nacional de Trujillo sito en Av. Juan Pablo II N°100 –Facultad de educación – ciudad universitaria.

VI. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

6.1. INFRAESTRUCTURA

Cuenta con la siguiente infraestructura:

- ❖ Dirección del programa
- ❖ Secretaria del programa
- ❖ Área de Recursos
- ❖ Área de Registro Técnico
- ❖ Almacén
- ❖ Sala de recepción
- ❖ Sala de multimedia
- ❖ Bibliotecas: B. central, B. Educación, B. de post grado, B. especializada del programa de Tecnología educativa.
- ❖ Aulas N° 401, 402, 403, 404 y aula multimedia 303

6.2. EQUIPAMIENTO

- ❖ Proyectores multimedia
- ❖ Notebooks
- ❖ 03 Impresoras
- ❖ Equipo de sonido
- ❖ Impresora planillera
- ❖ Ecran plegable en aula multimedia y en cada salón de clase

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

- ❖ Equipos multimedia
- ❖ Textos
- ❖ Proyectores Multimedia

VIII. CONVENIOS

El programa no tiene convenios para prácticas de especialización.